



SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 25 JUN. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-58313-2.026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición insumos destinados al acondicionamiento de dos mástiles emplazados en la Plaza de Armas del Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones

Que en el orden digital Nº 06 obra intervención del Sr. Viceministro de Coordinación de Gabinete dando conformidad para iniciar el trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 06/2.026.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial Nº 1580 y Decreto Provincial Nº 23/26; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), Nº 1.580 y los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 188/23, Nº 565/23 y 32/26; Resolución de la Contaduría General de la Provincia Nº 71/26 y Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 Anexo I Capítulo I inciso b) y Nº 58/21 y Resolución M.E. Nº 1.120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley Nº 777 y Decretos Provinciales Nº 3222/23 y Nº 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple 06/2.026, que tramita la adquisición insumos destinados al acondicionamiento de dos mástiles emplazados en la Plaza de Armas del Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 014.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.014, inciso 20000, RAF 503, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. Nº 563 /2.026.

D.A.E.F.
C.Y.C.
R.E.R.

DIRECCIÓN PROVINCIAL
Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 563 /2.026 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2026

Pieza Administrativa N° 58313 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIA Fecha: 25/06/26 Apertura: 29/6/2026 15:00

Encuadre Legal: ART. 18 INC. B LEY 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESTINADOS AL ACONDICIONAMIENTO DE MÁSTILES DEL I.S.C.P. - S.P.P.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/503 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Rodillo. Unidad			
>>	RODILLINES REVEST. 5 CM.	2.00
2	CONVERTIDORES. UNIDAD			
>>	CONVERTIDOR DE OXIDO, BLANCO X 4 LTS.	1.00
3	Disco Flap. UNIDAD			
>>	GRANO 120.	5.00
4	Pincel 101-10 cerda blanca . UNIDAD			
>>	N° 10.	1.00
5	Disco Flap. UNIDAD			
>>	GRANO 80.	5.00

Memo (Nro: 31) - FORMULARIO COTIZACION CONTRATACION DIRECTA AD. SIMPLE

La presente contratación se rige por Ley Provincial N°1015, artículo 18, inciso I), Ley Provincial N°1580; Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23 y N°32/26; Resolución M.E. N°1120/24 y Resoluciones C.P.PyP.T.D.F N°21/2023; N°31/2024, N°28/2025 y N°02/2026.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Firma y Sello Responsable

TOTAL \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINC
Forma de Pago: S/DCTO.674/11.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 503/2.026 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2026

Pieza Administrativa N° 58313 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIA **Fecha:** 25/06/26 **Apertura:** 29/6/2026 15:00

Encadre Legal: ART. 18 INC. B LEY 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESTINADOS AL ACONDICIONAMIENTO DE MÁSTILES DEL I.S.C.P. - S.P.P.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/503 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	03 DIAS HÁBILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.		
	Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO.674/11		
	Lugar de Entrega:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO N° 6.850 RIO GRANDE TDF (D.I.C.P.)		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/06/2.026 14:30 HORAS.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO N° 6.850 RIO GRANDE TDF / CCORBALAN@TIERRADELFUEGO.GOB.AR		
	Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO N° 6.850 RIO GRANDE TDF		
	Vigencia del Contrato:	S/DCTO. 674/11.		
	Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA		
	Flete a Cargo:	A CARGO DEL OFERENTE		

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE:
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur